



H. AYUNTAMIENTO DE
CUAUTLA 2022-2024



Heroica e Histórica
CUAUTLA
MORELOS
2022-2024

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----

“En la Heroica e Histórica ciudad de Cuautla, Estado de Morelos, siendo las trece horas del día siete de diciembre de dos mil veintitrés, estando reunidos en Pleno el Ayuntamiento de Cuautla, Morelos, previamente convocado, en el Salón de Cabildos, ubicado en calle 5 Norte esquina con calle Revolución, sin número, colonia Plan de Ayala del Municipio de Cuautla, Morelos, Código Postal 62743, las y los Ciudadanos: Arquitecto **Rodrigo Luís Arredondo López**, Presidente Municipal Constitucional; Hacienda Programación y Presupuesto; Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas; la Ciudadana **Norberta Ceballos Meri**, Síndica Municipal; Patrimonio Municipal; el Ciudadano **Salvador Sánchez Acosta**, Regidor de Gobernación y Reglamentos; Ciencia, Tecnología e Innovación; Participación Ciudadana; la Ciudadana **Carmen Genis Sánchez**, Regidora de Educación, Cultura y Recreación; Seguridad Pública y Tránsito; el Ciudadano **Rafael Rosales Corona**, Regidor de Turismo; Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable; Protección del Patrimonio Cultural; el Ciudadano **Alfredo Giovanni Lezama Barrera**, Regidor de Asuntos de la Juventud; Planificación y Desarrollo; el Ciudadano **Christian Rueda Rosas**, Regidor de Desarrollo Económico; Transparencia y Protección de Datos Personales, Rendición de Cuentas, Combate a la Corrupción; el Ciudadano **Miguel Ángel Barranco García**, Regidor de Desarrollo Agropecuario, Derechos Humanos; la Ciudadana **Yuliana Trujillo Chávez**, Regidora de Igualdad y Equidad de Género; Relaciones Públicas y Comunicación Social; la Ciudadana **Xóchitl Tepoztlán Palacios**, Regidora de Asuntos Migratorios; Servicios Públicos; Coordinación de Organismos Descentralizados; para celebrar la **Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo**, con fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos y en términos de los Artículos 30, 32 y 33 y demás relativos y aplicables a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos; 16, 17, 20 y 21 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos, para lo cual se levanta la presente acta, misma que se desarrollará bajo el Orden del Día que habrá de proponerse y aprobarse dentro de la propia Sesión. -----

Punto número uno.- En desahogo del punto número uno del orden del día, el **Presidente Municipal** manifiesta: En cumplimiento a lo establecido por los artículos 30 y 31 de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado Libre y Soberano de Morelos, el Ayuntamiento Municipal de Cuautla, Morelos, para el periodo Constitucional 2022-2024, celebra su Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo. Se instruye al Secretario



**ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO,
CELEBRADA EL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----**

Municipal, se sirva pasar lista de asistencia de los Integrantes del Cabildo.- El **Secretario Municipal**, por instrucciones del ciudadano Presidente Municipal, procede a pasar lista de los integrantes del Honorable Cabildo, estando presentes las y los Ciudadanos: Arquitecto **Rodrigo Luís Arredondo López**, Presidente Municipal Constitucional, presente; Hacienda Programación y Presupuesto; Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas; la Ciudadana **Norberta Ceballos Nerí**, Síndica Municipal; Patrimonio Municipal, presente; el Ciudadano **Salvador Sánchez Acosta**, Regidor de Gobernación y Reglamentos; Ciencia, Tecnología e Innovación; Participación Ciudadana, presente; la Ciudadana **Carmen Genis Sánchez**, Regidora de Educación, Cultura y Recreación; Seguridad Pública y Tránsito, presente; el Ciudadano **Rafael Rosales Corona**, Regidor de Turismo; Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable; Protección del Patrimonio Cultural, presente; el Ciudadano **Alfredo Giovanni Lezama Barrera**, Regidor de Asuntos de la Juventud; Planificación y Desarrollo, presente; el Ciudadano **Christian Rueda Rosas**, Regidor de Desarrollo Económico; Transparencia y Protección de Datos Personales, Rendición de Cuentas, Combate a la Corrupción; el Ciudadano **Miguel Ángel Barranco García**, Regidor de Desarrollo Agropecuario, Derechos Humanos, presente; la Ciudadana **Yuliana Trujillo Chávez**, Regidora de Igualdad y Equidad de Género; Relaciones Públicas y Comunicación Social presente; la Ciudadana **Xóchitl Tepoztlán Palacios**, Regidora de Asuntos Migratorios; Servicios Públicos; Coordinación de Organismos Descentralizados, presente. El Secretario Municipal informa que el Regidor **Christian Rueda Rosas** justificó su inasistencia por motivos personales, instruyendo su voto a favor de los puntos contenidos en esta acta, por lo que hay una asistencia de nueve integrantes del Cabildo. -----

Punto número dos. - En cumplimiento del segundo punto del orden del día, el **Presidente Municipal** expresa: En virtud de la asistencia registrada, se declara el quórum legal, para celebrar la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo y en consecuencia son válidos todos los acuerdos que en ella se tomen. Se declara abierta la sesión siendo las trece horas del día siete de diciembre del año dos mil veintitrés. -----

Punto número tres. - En desahogo del tercer punto, el **Presidente Municipal** manifiesta: solicito al Secretario Municipal proceda a dar lectura a la orden del día.- A continuación, el **Secretario Municipal** expresa: Por instrucciones del Presidente Municipal, se procede a dar lectura a la propuesta del orden del día para la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo. -----

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



**ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO,
CELEBRADA EL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.**

1. Pase de lista. -----
2. Verificación del quórum legal. -----
3. Lectura y aprobación del orden del día. -----
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación a efecto de solicitar una ampliación de presupuesto al ejecutivo del estado, para cumplir con el pago del adeudo que se tiene dentro del expediente **394/21-24-01-6** promovido por **AGVA ARQUITECTOS S.A. de C.V.** -----
5. Análisis, discusión y en su caso, aprobación a efecto de solicitar una ampliación de presupuesto al ejecutivo del estado, para cumplir con el pago del adeudo que se tiene dentro del expediente **1485/19-24-01-4**, promovido por **EFRAÍN CONTRERAS BAHENA.** -----
6. Análisis, discusión y en su caso, aprobación a efecto de solicitar una ampliación de presupuesto al ejecutivo del estado, para cumplir con el pago del adeudo que se tiene dentro del expediente **1491/19-24-01-3**, promovido por **ENRIQUE PAUL HIDALGO.** ----
7. Análisis, discusión y en su caso, aprobación a efecto de solicitar una ampliación de presupuesto al ejecutivo del estado, para cumplir con el pago del adeudo que se tiene dentro del expediente **931/19-24-01-3**, promovido por **PAGANONI INGENIERÍA Y DISEÑO S.A. DE C.V.** -----
8. Análisis, discusión y en su caso, aprobación a efecto de solicitar una ampliación de presupuesto al ejecutivo del estado, para cumplir con el pago del adeudo que se tiene dentro del expediente **266/20-24-01-3**, promovido por **ENRIQUE PAUL HIDALGO.** ----
9. Análisis, discusión y en su caso, aprobación a efecto de solicitar una ampliación de presupuesto al ejecutivo del estado, para cumplir con el pago del adeudo que se tiene dentro del expediente **267/20-24-01-3**, promovido por **ENRIQUE PAUL HIDALGO.** ----
10. Clausura de la sesión. -----

El **Presidente Municipal** manifiesta: Solicito al Secretario Municipal, consulte en votación económica a los integrantes del cabildo, si están de acuerdo con la propuesta del orden del día para la presente sesión de cabildo.- El **Secretario Municipal** expresa: Por instrucciones del Presidente Municipal, se somete a votación económica de los integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con la propuesta del orden del día para la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo. Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano. Señor Presidente, se ha aprobado por unanimidad. - El **Presidente Municipal** declara: como

(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)



H. AYUNTAMIENTO DE
CUAUTLA 2022-2024



ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

resultado de la votación se aprueba por Unanimidad el orden del día, para celebrar la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Punto número cuatro.- En desahogo del cuarto punto del orden del día el **Presidente Municipal** manifiesta: respecto a la solicitud al EJECUTIVO DEL ESTADO de una ampliación del presupuesto, para efecto de cumplir con el pago del adeudo que se tiene con el actor **AGVA ARQUITECTOS S.A. DE C.V.**, en cumplimiento a la sentencia definitiva de fecha **15 de marzo del 2022** dictada por la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, dentro del Juicio de Administrativo identificado con el número **394/21-24-01-6**, en el cual a la fecha se adeuda la siguiente cantidad: **\$2,133,489.98 (DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 98/100 PESOS MONEDA NACIONAL)** por concepto de **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUAU-DGOP-IR-FORTALECE-06/17. Construcción del parque de la colonia 19 de febrero perteneciente al municipio de Cuautla Morelos** Como lo hemos manifestado en diversos cabildos, existen diversos procedimientos en contra de este Ayuntamiento, en donde se adeudan diversas cantidades de dinero, el presente procedimiento al igual que los anteriores que se han analizado, a partir de que esta administración tomó el cargo, hemos tratado de prolongar los plazos o buscar alternativas de solución, sin embargo, no existe ningún recurso legal, que nos ayude a no cubrir el pago reclamado, toda vez que nuestros antecesores no realizaron las gestiones legales correctamente, ni dentro del Presupuestos de Egresos de los ejercicios fiscales 2020 y 2021, se observa que se haya etiquetado el adeudo que existe para con **AGVA ARQUITECTOS S.A DE C.V.**

Por otra parte, debo hacer notar que, la Tesorería Municipal de la Administración Municipal 2019-2021 en el proceso de entrega-recepción, no hizo entrega de la Relación de Pasivos a Corto, Mediano y Largo Plazo, es por esta razón que dentro de los mecanismos que se encontraron fue solicitar una ampliación al presupuesto con la intención de que se nos autorice y se esté en condiciones de realizar el pago al actor.

En virtud de lo anterior, y toda vez que se les ha hecho llegar con la convocatoria de la presente sesión, esta información, se pregunta a los integrantes del Cabildo, si alguien desea hacer uso de la palabra en relación con este tema, de ser así, sírvanse inscribir ante el secretario municipal.- El **Secretario Municipal** expresa: Señor Presidente, no hay oradores inscritos.- El **Presidente Municipal** manifiesta: Solicito al Secretario Municipal



H. AYUNTAMIENTO DE
CUAUTLA 2022-2024



Heroica e Histórica
CUAUTLA
MORELOS
2022-2024

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----

consulte en votación económica a los integrantes del Cabildo, si es de aprobarse el punto de acuerdo.- El **Secretario Municipal** expresa: Por instrucciones del Presidente Municipal, en votación económica se consulta a los integrantes del Cabildo, si es de aprobarse que se solicite al Ejecutivo del Estado una ampliación de presupuesto, para efecto de cumplir con el pago del adeudo que se tiene con **AGVA ARQUITECTOS S.A. DE C.V.**, sírvanse levantar la mano. Señor Presidente, se ha aprobado por unanimidad. - El **Presidente Municipal** declara: en consecuencia, los integrantes del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos, como resultado de la votación, aprueban el acuerdo **CMC/SM/SE2/00107122023**: -----

ÚNICO.- Se aprueba se solicite al Ejecutivo del Estado una ampliación de presupuesto, para efecto de cumplir con el pago del adeudo que se tiene con **AGVA ARQUITECTOS S.A. DE C.V.**, en cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente administrativo **394/21-24-01-6** radicado en la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. -----

Punto número cinco.- En desahogo del quinto punto del orden del día, el **Presidente Municipal** manifiesta: respecto a la solicitud al EJECUTIVO DEL ESTADO de una ampliación de presupuesto, para efecto de cumplir con el pago del adeudo que se tiene con el actor **Efraím contreras Bahena**, en cumplimiento a la sentencia definitiva de fecha 17 de febrero del 2021 dictada por la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, dentro del Juicio de Administrativo identificado con el número 1485/19-24-01-4, en el cual a la fecha se adeuda la siguiente cantidad: -----

\$971,282.53 (NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 53/100 M. N.) por concepto de contrato de obra pública consistente obra pública número **CUAU-DGOP-PDR-12/17** denominado construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle flor silvestre ubicada en la colonia paraíso Cuautla Morelos. -----

Como lo hemos manifestado en diversos cabildos, existen diversos procedimientos en contra de este Ayuntamiento, en donde se adeudan diversas cantidades de dinero, el presente procedimiento al igual que los anteriores que se han analizado, a partir de que esta administración tomó el cargo, hemos tratado de prolongar los plazos o buscar alternativas de solución, sin embargo, no existe ningún recurso legal, que nos ayude a no cubrir el pago reclamado, toda vez que nuestros antecesores no realizaron las gestiones legales correctamente, ni dentro del Presupuestos de Egresos de los ejercicios fiscales 2020 y 2021,



**ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO,
CELEBRADA EL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----**

se observa que se haya etiquetado el adeudo que existe para con el C. **Efraím Contreras Bahena**. -----

Por otra parte, debo hacer notar que, la Tesorería Municipal de la Administración Municipal 2019-2021 en el proceso de entrega-recepción, no hizo entrega de la Relación de Pasivos a Corto, Mediano y Largo Plazo, es por esta razón que dentro de los mecanismos que se encontraron fue solicitar una ampliación al presupuesto con la intención de que se nos autorice y se esté en condiciones de realizar el pago al actor. -----

En virtud de lo anterior, y toda vez que se les ha hecho llegar con la convocatoria de la presente sesión, esta información, se pregunta a los integrantes del Cabildo, si alguien desea hacer uso de la palabra en relación con este tema, de ser así, sírvanse inscribir ante el Secretario Municipal. - El **Secretario Municipal** expresa: Señor Presidente, no hay oradores inscritos. - El **Presidente Municipal** manifiesta: Solicito al Secretario Municipal consulte en votación económica a los integrantes del Cabildo, si es de aprobarse el punto de acuerdo. - El **Secretario Municipal** expresa: Por instrucciones del Presidente Municipal, en votación económica se consulta a los integrantes del Cabildo, si es de aprobarse que se solicite al Ejecutivo del Estado una ampliación del presupuesto, para el efecto de cumplir con el pago del adeudo que se tiene con el C. **Efraím contreras Bahena**, sírvanse levantar la mano. Señor Presidente, se ha aprobado por unanimidad. - El **Presidente Municipal** declara: en consecuencia, los integrantes del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos, como resultado de la votación, aprueban el **Acuerdo CMC/SM/SE2/00207122023**: -----

Único.- Se aprueba se solicite al Ejecutivo del Estado una ampliación de presupuesto, para el efecto de cumplir con el pago del adeudo que se tiene con el C. **Efraím contreras Bahena**, en cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente administrativo 1485/19-24-01-4, radicado en la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. -----

Punto Número Seis.- En desahogo del sexto punto del orden del día, el **Presidente Municipal** manifiesta: respecto a la solicitud al **EJECUTIVO DEL ESTADO** de una ampliación de presupuesto, para efecto de cumplir con el pago del adeudo que se tiene con el actor **Enrique Paul Hidalgo**, en cumplimiento a la sentencia definitiva de fecha 16 de junio del 2021 dictada por la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, dentro del Juicio de Administrativo identificado con el número 1491/19-24-01-3, en el cual a la fecha se adeuda la siguiente cantidad: -----



H. AYUNTAMIENTO DE
CUAUTLA 2022-2024



Heroica e Histórica
CUAUTLA
MORELOS
2022-2024

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----

\$3,698,588.018 (TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO 18/100 PESOS MONEDA NACIONAL), por concepto de contrato de obra pública consistente en la construcción de **pavimentación con concreto hidráulico de la calle niños Héroes y Nicolas Bravo. -----**

Como lo hemos manifestado en diversos cabildos, existen diversos procedimientos en contra de este Ayuntamiento, en donde se adeudan diversas cantidades de dinero, el presente procedimiento al igual que los anteriores que se han analizado, a partir de que esta administración tomó el cargo, hemos tratado de prolongar los plazos o buscar alternativas de solución, sin embargo, no existe ningún recurso legal, que nos ayude a no cubrir el pago reclamado, toda vez que nuestros antecesores no realizaron las gestiones legales correctamente, ni dentro del Presupuestos de Egresos de los ejercicios fiscales 2020 y 2021, se observa que se haya etiquetado el adeudo que existe para con el C. **Enrique Paul Hidalgo.** -----

Por otra parte, debo hacer notar que, la Tesorería Municipal de la Administración Municipal 2019-2021 en el proceso de entrega-recepción, no hizo entrega de la Relación de Pasivos a Corto, Mediano y Largo Plazo, es por esta razón que dentro de los mecanismos que se encontraron fue solicitar una ampliación al presupuesto con la intención de que se nos autorice y se esté en condiciones de realizar el pago al quejoso. -----

En virtud de lo anterior, y toda vez que se les ha hecho llegar con la convocatoria de la presente sesión, esta información, se pregunta a los integrantes del Cabildo, si alguien desea hacer uso de la palabra en relación con este tema, de ser así, sírvanse inscribir ante el secretario municipal. - El **Secretario Municipal** expresa: Señor Presidente, no hay oradores inscritos. - El **Presidente Municipal** manifiesta: Solicito al Secretario Municipal consulte en votación económica a los integrantes del Cabildo, si es de aprobarse el punto de acuerdo. - El **Secretario Municipal** expresa: Por instrucciones del Presidente Municipal, en votación económica se consulta a los integrantes del Cabildo, si es de aprobarse que se solicite al Ejecutivo del Estado una ampliación del presupuesto, para el efecto de cumplir con el pago del adeudo que se tiene con el **ENRIQUE PAUL HIDALGO**, sírvanse levantar la mano. Señor Presidente, se ha aprobado por unanimidad. - El **Presidente Municipal** declara: en consecuencia, los integrantes del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos, como resultado de la votación, aprueban el **Acuerdo CMC/SM/SE2/00307122023:** -----

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE
CUAUTLA 2022-2024



ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----

Único.- Se aprueba se solicite al Ejecutivo del Estado una ampliación de presupuesto, para efecto de cumplir con el pago del adeudo que se tiene con el actor **Enrique Paul Hidalgo**, en cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente administrativo 1491/19-24-01-3, radicado en la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. -----

Punto Número Siete.- En desahogo del séptimo punto del orden del día, el **Presidente Municipal** manifiesta: respecto a la solicitud al EJECUTIVO DEL ESTADO de una ampliación de presupuesto, para efecto de cumplir con el pago del adeudo que se tiene con la moral **PAGANONI INGENIERÍA Y DISEÑO S.A. DE C.V.** en cumplimiento a la sentencia definitiva de fecha **22 de abril del 2021** dictada por la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, dentro del Juicio de Administrativo identificado con el número **931/ 19-24-01-3**, en el cual a la fecha se adeuda la siguiente cantidad: -----

\$ 501, 132.37 (QUINIENTOS UN MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 37/100 M.N. MONEDA NACIONAL), por concepto de: **construcción de red de agua potable en las Calles Casarrubias, Calle Jazmines y Calle Aralias en las colonias Puxtla, Cuautlixco y Narciso Mendoza en el Municipio de Cuautla, Morelos.** -----

Como lo hemos manifestado en diversos cabildos, existen diversos procedimientos en contra de este Ayuntamiento, en donde se adeudan diversas cantidades de dinero, el presente procedimiento al igual que los anteriores que se han analizado, a partir de que esta administración tomó el cargo, hemos tratado de prolongar los plazos o buscar alternativas de solución, sin embargo, no existe ningún recurso legal, que nos ayude a no cubrir el pago reclamado, toda vez que nuestros antecesores no realizaron las gestiones legales correctamente, ni dentro del Presupuestos de Egresos de los ejercicios fiscales 2020 y 2021, se observa que se haya etiquetado el adeudo que existe para con la moral **PAGANONI INGENIERÍA Y DISEÑO S.A. DE C.V.** -----

Por otra parte, debo hacer notar que, la Tesorería Municipal de la Administración Municipal 2019-2021 en el proceso de entrega-recepción, no hizo entrega de la Relación de Pasivos a Corto, Mediano y Largo Plazo, es por esta razón que dentro de los mecanismos que se encontraron fue solicitar una ampliación al presupuesto con la intención de que se nos autorice y se esté en condiciones de realizar el pago al actor. -----

En virtud de lo anterior, y toda vez que se les ha hecho llegar con la convocatoria de la presente sesión, esta información, se pregunta a los integrantes del Cabildo, si alguien



H. AYUNTAMIENTO DE
CUAUTLA 2022-2024



Heroica e Histórica
CUAUTLA
MORELOS
2022-2024

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----

desea hacer uso de la palabra en relación con este tema, de ser así, sírvanse inscribir ante el secretario municipal.- El **Secretario Municipal** expresa: Señor Presidente, no hay oradores inscritos. – El **Presidente Municipal** manifiesta: Solicito al Secretario Municipal consulte en votación económica a los integrantes del Cabildo, si es de aprobarse el punto de acuerdo. – El **Secretario Municipal** expresa: Por instrucciones del Presidente Municipal, en votación económica se consulta a los integrantes del Cabildo, si es de aprobarse que se solicite al Ejecutivo del Estado una ampliación del presupuesto, para el efecto de cumplir con el pago del adeudo que se tiene con el C. **ENRIQUE PAUL HIDALGO**, sírvanse levantar la mano. Señor Presidente, se ha aprobado por unanimidad. - El **Presidente Municipal** declara: en consecuencia, los integrantes del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos, como resultado de la votación, aprueban el **Acuerdo CMC/SM/SE2/00407122023**: -----

Único.- Se aprueba se solicite al Ejecutivo del Estado una ampliación de presupuesto, para el efecto de cumplir con el pago del adeudo que se tiene con la moral **PAGANONI INGENIERÍA Y DISEÑO S.A. DE C.V.**, en cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente administrativo **931/19-24-01-3**, radicado en la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. -----

Punto Número Ocho.- En desahogo del octavo punto del orden del día, el **Presidente Municipal** manifiesta: respecto a la solicitud al **EJECUTIVO DEL ESTADO** de una ampliación de presupuesto, para efecto de cumplir con el pago del adeudo que se tiene con el actor **ENRIQUE PAUL HIDALGO**, en cumplimiento a la sentencia definitiva de fecha **08 de noviembre del 2021** dictada por la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, dentro del Juicio de Administrativo identificado con el número **266/20-24-01-3** , en el cual a la fecha se adeuda la siguiente cantidad: -----

\$1,106.568.38 (UN MILLÓN CIENTO SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 38/100 M.N. MONEDA NACIONAL). por concepto de **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUAU-DGOP-IR-HABITAT-04/16 DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA LÁZARO CÁRDENAS, COLONIA AÑO DE JUÁREZ.** -----

Como lo hemos manifestado en diversos cabildos, existen diversos procedimientos en contra de este Ayuntamiento, en donde se adeudan diversas cantidades de dinero, el presente procedimiento al igual que los anteriores que se han analizado, a partir de que esta administración tomó el cargo, hemos tratado de prolongar los plazos o buscar alternativas



ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----

de solución, sin embargo, no existe ningún recurso legal, que nos ayude a no cubrir el pago reclamado, toda vez que nuestros antecesores no realizaron las gestiones legales correctamente, ni dentro del Presupuestos de Egresos de los ejercicios fiscales 2020 y 2021, se observa que se haya etiquetado el adeudo que existe para con el C. **ENRIQUE PAUL HIDALGO**. -----

Por otra parte, debo hacer notar que, la Tesorería Municipal de la Administración Municipal 2019-2021 en el proceso de entrega-recepción, no hizo entrega de la Relación de Pasivos a Corto, Mediano y Largo Plazo, es por esta razón que dentro de los mecanismos que se encontraron fue solicitar una ampliación al presupuesto con la intención de que se nos autorice y se esté en condiciones de realizar el pago al actor. -----

En virtud de lo anterior, y toda vez que se les ha hecho llegar con la convocatoria de la presente sesión, esta información, se pregunta a los integrantes del Cabildo, si alguien desea hacer uso de la palabra en relación con este tema, de ser así, sírvanse inscribir ante el secretario municipal. -----

El **Secretario Municipal** expresa: Señor Presidente, no hay oradores inscritos. – El **Presidente Municipal** manifiesta: Solicito al Secretario Municipal consulte en votación económica a los integrantes del Cabildo, si es de aprobarse el punto de acuerdo. – El **Secretario Municipal** expresa: Por instrucciones del Presidente Municipal, en votación económica se consulta a los integrantes del Cabildo, si es de aprobarse que se solicite al Ejecutivo del Estado una ampliación del presupuesto, para el efecto de cumplir con el pago del adeudo que se tiene con el C. **ENRIQUE PAUL HIDALGO**, sírvanse levantar la mano. Señor Presidente, se ha aprobado por unanimidad. - El **Presidente Municipal** declara: en consecuencia, los integrantes del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos, como resultado de la votación, aprueban el **Acuerdo CMC/SM/SE2/00507122023**: -----

Único.- Se aprueba se solicite al Ejecutivo del Estado una ampliación de presupuesto, para el efecto de cumplir con el pago del adeudo que se tiene con el C. **ENRIQUE PAUL HIDALGO**, en cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente administrativo **266/20-24-01-3**, radicado en la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. -----

Punto Número Nueve.- En desahogo del noveno punto del orden del día, el **Presidente Municipal** manifiesta: respecto a la solicitud al EJECUTIVO DEL ESTADO de una ampliación del presupuesto, para efecto de cumplir con el pago del adeudo que se tiene con



H. AYUNTAMIENTO DE
CUAUTLA 2022-2024



Heroica e Histórica
CUAUTLA
MORELOS
2022-2024

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----

el actor **ENRIQUE PAUL HIDLAGO**, en cumplimiento a la sentencia definitiva de fecha 30 de septiembre del 2021 dictada por la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, dentro del Juicio de Administrativo identificado con el número 267/20-24-01-3, en el cual a la fecha se adeuda la siguiente cantidad: -----
\$1,960,088.53 (UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA MIL OCHENTA Y OCHO PESOS 53/100 PESOS MONEDA NACIONAL). por concepto de contrato de obra pública consistente la obra denominada construcción de pavimentación con concreto hidráulico del circuito pinos jacarandas ubicado en la colonia Tepeyac perteneciente al municipio de Cuautla. -----

Como lo hemos manifestado en diversos cabildos, existen diversos procedimientos en contra de este Ayuntamiento, en donde se adeudan diversas cantidades de dinero, el presente procedimiento al igual que los anteriores que se han analizado, a partir de que esta administración tomó el cargo, hemos tratado de prolongar los plazos o buscar alternativas de solución, sin embargo, no existe ningún recurso legal, que nos ayude a no cubrir el pago reclamado, toda vez que nuestros antecesores no realizaron las gestiones legales correctamente, ni dentro del Presupuestos de Egresos de los ejercicios fiscales 2020 y 2021, se observa que se haya etiquetado el adeudo que existe para con el C. ENRIQUE PAUL HIDALGO. -----

Por otra parte, debo hacer notar que, la Tesorería Municipal de la Administración Municipal 2019-2021 en el proceso de entrega-recepción, no hizo entrega de la Relación de Pasivos a Corto, Mediano y Largo Plazo, es por esta razón que dentro de los mecanismos que se encontraron fue solicitar una ampliación al presupuesto con la intención de que se nos autorice y se esté en condiciones de realizar el pago al actor. -----

En virtud de lo anterior, y toda vez que se les ha hecho llegar con la convocatoria de la presente sesión, esta información, se pregunta a los integrantes del Cabildo, si alguien desea hacer uso de la palabra en relación con este tema, de ser así, sírvanse inscribir ante el secretario municipal. - El **Secretario Municipal** expresa: Señor Presidente, no hay oradores inscritos. - El **Presidente Municipal** manifiesta: Solicito al Secretario Municipal consulte en votación económica a los integrantes del Cabildo, si es de aprobarse el punto de acuerdo. - El **Secretario Municipal** expresa: Por instrucciones del Presidente Municipal, en votación económica se consulta a los integrantes del Cabildo, si es de aprobarse que se solicite al Ejecutivo del Estado una ampliación del presupuesto, para el efecto de cumplir

(Handwritten signatures in blue ink)



H. AYUNTAMIENTO DE
CUAUTLA 2022-2024



Heroica e Histórica
CUAUTLA
MORELOS
2022-2024

**ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. -----**

con el pago del adeudo que se tiene con el C. **ENRIQUE PAUL HIDALGO**, sírvanse levantar la mano. Señor Presidente, se ha aprobado por unanimidad. - El **Presidente Municipal** declara: en consecuencia, los integrantes del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos, como resultado de la votación, aprueban el **Acuerdo CMC/SM/SE2/00607122023**: -----
Único.- Se aprueba se solicite al Ejecutivo del Estado una ampliación de presupuesto, para el efecto de cumplir con el pago del adeudo que se tiene con el C. **ENRIQUE PAUL HIDALGO**, en cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente administrativo 267/20-24-01-3, radicado en la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. -----

A continuación el **Secretario Municipal** expresa: Señor Presidente se han agotado los asuntos del orden del día.- El **Presidente Municipal** manifiesta: Toda vez que se han desahogado los asuntos del orden del día, solicito al Secretario Municipal, someta a votación si es de aprobarse el acta de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.- El **Secretario Municipal** expresa: Por instrucciones del Presidente Municipal, en votación económica se consulta a los integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con la aprobación del acta de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo. Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano. Se ha aprobado por unanimidad, Señor Presidente.- El **Presidente Municipal** declara: En términos de lo dispuesto en el artículo 34 fracción V del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Cuautla, Morelos y como resultado de la votación se aprueba por unanimidad de votos, el acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo.
Punto número diez.- El **Presidente Municipal** manifiesta: En cumplimiento del sexto punto del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se declara clausurada la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las trece horas con veinte minutos, del día siete de diciembre del año dos mil veintitrés. -----

Ayuntamiento de Cuautla, Morelos
Periodo 2022-2024

Rodrigo Luis Arredondo López
Presidente Municipal Constitucional,
Hacienda, Programación y Presupuesto,
Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas

